

La Pampa aprovechó la histórica crecida del Atuel para “pegarle” a Mendoza

14/01/2025

☰ 🔍 Martes 14 de enero 2025

LA ARENA

LA PAMPA

¿Mendoza pagó la consecuencia de apropiarse del agua del Atuel?

REDACCIÓN 14/01/2025 - 00.15.HS



Te puede interesar

EL PAÍS

Conducía alcoholizado su moto. chocó

El fin de semana San Rafael sufrió una histórica crecida del Río Atuel en la zona del Cañón que causó graves daños en infraestructura y provocó que más de 30 turistas tuvieran que ser evacuados.

Los 500 metros cúbicos por segundo y la fuerza de la naturaleza provocaron destrozos pero fueron benevolentes con la vida humana ya que -afortunadamente- no hubo que lamentar víctimas fatales.

Lo que llamó la atención fue la postura que tomaron algunos en la vecina provincia de La Pampa quienes plantearon que esta situación ocurrió a Mendoza por “apropriarse del agua del Atuel”.

En medio de una situación de desastre llama mucho la atención este tipo de declaraciones más vinculadas a posicionamientos políticos que a planteos reales sobre la temática.

¿Mendoza pagó la consecuencia de apropiarse del agua del Atuel? se pregunta en un gran título el diario La Arena

“La pregunta que cabe hacerse es si la voracidad de Mendoza por el agua del Atuel y su histórica postura de no permitir su escurrimiento natural hacia La Pampa no influyó también en la crecida del río y sus desastrosos efectos”, relata en un párrafo el matutino de la vecina provincia.

MÁS CUESTIONAMIENTOS

Una postura incluso más crítica tuvo el ex secretario de Recursos Hídricos pampeano, Nestor Lastiri. A través de su cuenta de Facebook planteó que “la gestión conjunta y coordinada del agua de la cuenca hídrica del Río Atuel, evitaría los eventos provocados por las crecidas y excedentes”, culpando literalmente a Mendoza del acontecimiento climático.

En el posteo también asegura que “hace 4 años la Corte Suprema de Justicia estableció un caudal (3,2 m³/s) mínimo y permanente en La Pampa, para recomponer el daño ambiental Hoy la cuenca esta colmatada y desbordada de agua, y Mendoza continúa apropiándose de toda el agua de la cuenca en una actitud totalmente arbitraria y unilateral”